

**LEVANTAMIENTO DE PROCEDIMIENTOS**

Código Manual \_\_\_\_\_  
 No. Procedimiento \_\_\_\_\_  
 Versión \_\_\_\_\_  
 Fecha Implantación \_\_\_\_\_

<b>PROCESO:</b> Planeación Institucional
<b>SUBPROCESO:</b> Planeación Institucional
<b>PROCEDIMIENTO:</b> Formulación del Plan de Acción de la Universidad
<b>RESPONSABLE PROCEDIMIENTO:</b> OPDI - Área de Análisis
<b>REFERENCIAS NORMATIVAS</b> Ley 30 de 1992, Ley 152 de 1994, Resolución No. 028/05 del Consejo Superior
<b>POLÍTICAS O CONDICIONES GENERALES</b>
<b>DEFINICIONES</b>  ▲ Indica que se trata de una Actividad de Control.

<b>TRAMITE PROCEDIMENTAL</b>			
<b>ETAPA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>REGISTROS</b>
1. Aprestamiento institucional	La OPDI preparan una propuesta del Plan de Acción de acuerdo a los lineamientos del Consejo Superior, Plan de Trabajo del Rector, Informes de Seguimiento de planes anteriores y análisis de entorno e interno.	Cordinadora Área de Análisis - Jefe OPDI	Propuesta de Plan
	El Comité de Planeación revisa la propuesta y propone los correctivos a que haya lugar, los cuales son incorporados a la propuesta del Plan	Jefe - OPDI	Acta Comité de Planeación
	La Cordinadora del Área de Análisis y el Jefe de la OPDI preparan el cronograma y directrices para la construcción del Plan por parte de las unidades responsables.	Cordinadora Área de Análisis - Jefe OPDI	Cronograma de trabajo
2. Socialización de la metodología a los funcionarios responsables de la construcción del Plan	Se convoca a los funcionarios responsables con el fin de socializar la metodología a seguir e indicar los parámetros de asesoría y acompañamiento a las unidades.	Cordinadora Área de Análisis	Circular de convocatoria
3. Remisión de la información a las unidades	Se envían por correo electrónico interno los instructivos y formatos indicando la fecha de entrega de la información.	Cordinadora Área de Análisis	Correos electrónicos
4. Revisión de propuesta y formulación del Plan por Unidades	Los responsables de las diferentes unidades revisan la propuesta y realizan la formulación estratégica de su unidad para el periodo que cubre el Plan de Acción.	Decano, Director, Vicerrector o Jefe	Plan de la Unidad formulado

5. Asesoría y/o acompañamiento para la revisión de la propuesta y formulación del Plan	Se atiende a las unidades y funcionarios que presenten dudas o inquietudes en la propuesta del Plan de Acción	Cordinadora Área de Análisis	NA
6. Revisión del Plan de Unidad formulado	Los funcionarios enlace de las Facultades / Institutos/ Dirección de Regionalización/ Vicerreorías/ Oficinas Adscritas a la Rectoría revisan el Plan formulado, en caso de que se hayan dividido por dependencias entonces realizarán la consolidación del Plan por Unidad. Deben verificar que el Plan contenga las metas, especificadas por año a las cuales la unidad se compromete en el periodo.	Funcionarios enlace de Facultades/ Institutos/ Dirección de Regionalización/ Vicerreorías/ Oficinas Adscritas a la Rectoría	Plan de la Unidad revisado
7. Presentación del Plan de la Unidad a los Consejos o Comités	El Decano, Director, Vicerrector o Jefe presenta el Plan consolidado a su Consejo o Comité para su adopción.	Decano, Director, Vicerrector o Jefe	Acta Consejo o Comité
8. Envío del Plan de Acción de la Unidad a la OPDI	Los funcionarios enlace enviarán a la OPDI el Plan de Acción de sus unidades	Funcionarios enlace	Plan de Acción de la unidad
9. Consolidación del Plan de Acción preliminar	El Área de Análisis de la OPDI, de acuerdo con la metodología definida y el análisis de la información consolida el Plan de Acción de la Universidad	Cordinadora Área de Análisis - Jefe OPDI	Plan de Acción de la Universidad preliminar
10. Presentación del Plan de Acción de la Universidad al Comité de Planeación	Se presenta el Plan de Acción preliminar a los miembros del Comité y al Señor Rector, se reciben los ajustes o recomendaciones	Cordinadora Área de Análisis - Jefe OPDI	Acta del Comité
11. Edición del Plan de Acción de la Universidad	Se incorporan los ajustes o recomendaciones del Comité y del señor Rector, se realiza la respectiva corrección ortográfica y de estilo, se revisa texto, cuadros y gráficas.	Cordinadora Área de Análisis	Plan de Acción de la Universidad preliminar editado
12. Presentación del Plan de Acción al Consejo Académico	El señor Rector presenta el Plan de Acción al Consejo Académico se incorporan las observaciones y sugerencias.	Rector	Plan de Acción recomendado
13. Participación de los estudiantes en la construcción del Plan	Se pone a disposición de los estudiantes en la página web de la Oficina de Planeación el Plan y se reciben las sugerencias a través del correo electrónico.	Cordinadora Área de Análisis - Jefe OPDI	Sugerencias de los estudiantes
14. Presentación de las sugerencias de los estudiantes al Comité de Planeación	Se presenta el Plan de Acción preliminar a los miembros del Comité y al Señor Rector, se analizan los ajustes y recomendaciones recibidas por los estudiantes.	Miembros comité de planeación	Acta del Comité
15. Presentación del Plan de Acción al Consejo Superior	El señor Rector presenta el Plan de Acción al Consejo Superior, se incorporan las observaciones y sugerencias y se adopta el Plan de Acción.	Rector	Resolución de adopción del Plan de Acción
16. Publicación	El Plan de Acción se publica en la página web de la OPDI para la disponibilidad de los interesados.	Cordinadora Área de Análisis	Plan de Acción de la Universidad publicado

<b>ELABORADO POR:</b> Nombre: Ludmila Medina Cargo: Coordinadora Área Fecha: Junio 22/12	<b>REVISADO POR:</b> Nombre: Luis Carlos Castillo Gómez Cargo: Jefe Fecha: Junio 22/12	<b>APROBADO POR:</b> Nombre: Luis Carlos Castillo G. Cargo: Jefe Fecha: Junio 22/12
---	---	--